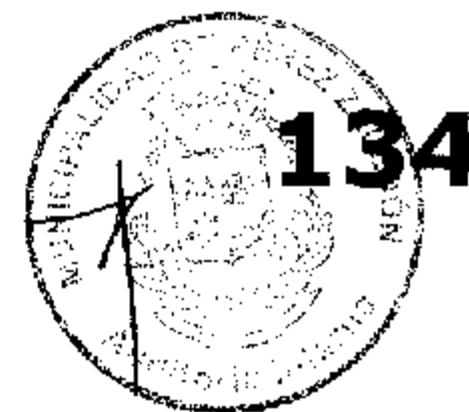




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 006-2025
ACTA 006-2025

Reunión Ordinaria número seis llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el veintisiete de marzo del dos mil veinticinco al ser las dieciséis horas y veintitres minutos.-----

Miembros presentes: Emanuel Ceciliano Alfaro Alcalde, en calidad de Presidente Suplente, Jonathan Morales Araya en calidad de secretario, Edgar Mena Rodriguez Representante Regidores Municipales, Marvin Corrales Mora Representante de Sindicos Municipales y Francisco Vargas Fernandez Representante Asociaciones de Desarrollo.-----
Invitada, Dayan Valverde Ureña Apoyo Administrativo.-----

ARTICULO I.

Orden del dia.

Se da la comprobacion de quorum y apertura, presentación y aprobación de las actas Ordinaria O-005-25, lectura y aprobación de tramite de correspondencia, Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria #304-2025, informe presupuestario del mes de febrero 2025, asuntos varios y cierre de sesión-----

ARTICULO II.

1. Aprobacion del acta ordinaria 005-25.

Aprobacion del acta ordinaria 005-25.
El señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 005-25, errores de forma; no de fondo-----

ACUERDO 01:-----

El señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Presidente somete a votación el contenido -





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

1 del acta ordinaria 005-25, la cual se aprueba con 5 votos positivos.-----
2

3 **ARTICULO III.**

4 **Lectura y aprobación de Correspondencia.**

5 1. Se recibe el OFI-0303-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales
6 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° 098-25-PGV,
7 camino 1-19-0298, Urbanizacion Morazan tercera entrada, San Isidro.-----

8 Se visita el lugar en mención, se logra identificar lo siguiente:-----

9 1- La superficie de ruedo del camino es de pavimento rígido y tiene un ancho
10 de 6,50 metros.-----

11 2- No se visualiza señalización vertical u horizontal para los límites de
12 velocidad.-----

13 3- Por las características de la calle, los vehículos tienden a aumentar la
14 velocidad para pasar por este sitio, por lo cual preocupa a los vecinos y
15 peatones del sector.-----

16 Por lo anterior, se podría construir un reductor de velocidad "La construcción
17 del reductor de velocidad se deber acatar lo indicado en el **Decreto N° 40601 –**
18 **MOPT, CAPÍTULO III. De los requisitos y normas técnicas mínimas para la**
19 **instalación de reductores de velocidad**

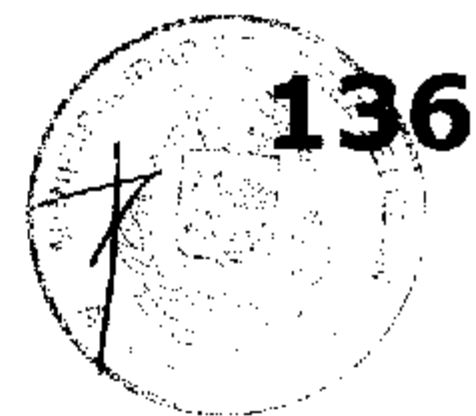
20 Presupuesto: Total aproximado: \$570,420.00-----

21 **ACUERDO 02:** Se acuerda se incluyera dicha petición con dentro de la lista de
22 reductores de velocidad, No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas
23 a la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta
24 municipalidad., se aprueba con 5 votos positivos.-----

25 2. Se recibe el OFI-0301-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales
26 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° 097-25-PGV,
27 camino 1-19-0020, Barrio Liceo Unesco, Licorera donde los Vazquez hasta
28 taller Mesen, San Isidro.-----

29 1- La superficie de ruedo del camino es de pavimento rígido y tiene un ancho
30 de 5,10 metros.-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

1 2- No se visualiza señalización vertical u horizontal para los límites de
2 velocidad.-----

3 3- Por las características de la calle, los vehículos tienden a aumentar la
4 velocidad para pasar por este sitio, por lo cual preocupa a los vecinos y
5 peatones del sector.-----

6 Por lo anterior, se podría construir un reductor de velocidad "La construcción
7 del reductor de velocidad se deber acatar lo indicado en el **Decreto N° 40601 –**
8 **MOPT, CAPÍTULO III. De los requisitos y normas técnicas mínimas para la**
9 **instalación de reductores de velocidad**

10 Presupuesto: Presupuesto Aproximado: 570,420.00-----

11 **ACUERDO 03:** Se acuerda se incluyera dicha petición con dentro de la lista de
12 reductores de velocidad, No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas
13 a la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta
14 municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

15 3. Se recibe el OFI-0298-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales
16 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 548-22-PGV,
17 camino 1-19-0042, 1-19-0693, 1-19-1409 Caminos Vecinales de Santa Maria
18 de Cajon.-----

19 En la inspección se logra identificar lo siguiente:-----

20 1- Con respecto al caso del camino 1-19-0693, se sugiere la colocación de 8
21 alcantarillas de 60cm de diámetro.-----

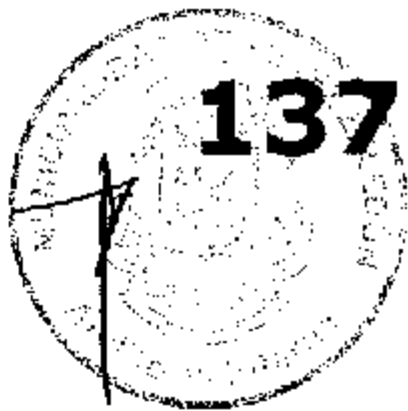
22 2- En el entronque del camino 1-19-1409 con 1-19-0042, sería importante
23 valorar la instalación de un alcantarillado compuesto por 6 alcantarillas de 60cm
24 de diámetro.-----

25 3- En cuanto al alcantarillado transversal mencionado, se debe valorar la
26 sustitución de los tubos de concreto actuales por 13 unidades de 60cm de
27 diámetro.-----

28 Presupuesto: Presupuesto Aproximado: ₡ 869,813.4-----

29 **ACUERDO 04:** Se acuerda trasladar a Concejo de Distrito para que se
30 incluyera dicha petición dentro de la lista de intervención menor pendiente. No -





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.

ARTICULO IV.

Lectura y aprobación Programacion de la Modificación Presupuestaria #304-2025.

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales quien brindara explicación detallada de la Modificacion Presupuestaria N° 304-25, Ley 8114 según la propuesta presentada por el Proceso de Gestion Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso.

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior ser comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:

ACUERDO 05: "Trasladar

GESTIÓN VIAL Transacción 304-2025								
DETALLE DE MOVIMIENTOS Ley 8114								
MECA DESTINADA	ALIBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO	MECA ACREDITADA	ALIBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO	ASIGNACIÓN
ATM-001-3.02.01	5502018020301	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	7,500,000.00	ATM-001-3.02.01	5502013020301	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	7,500,000.00	Se refuerza la cuenta de intereses con base en comunicado de Tesorería institucional del día 28 de febrero en donde indica una proyección negativa para la cuenta de intereses y un excedente proyectado para la cuenta de amortización.
			7,500,000.00				7,500,000.00	

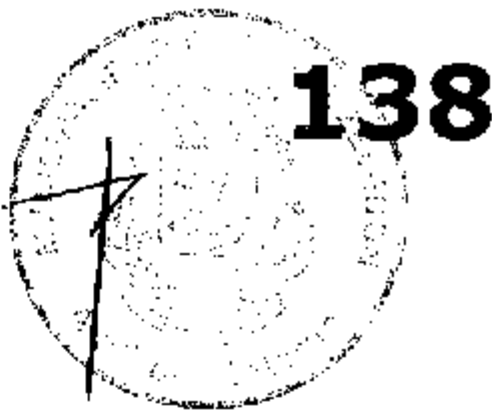
Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificacion".

Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnicos

Seguidamente el señor secretario brinda una explicacion detalla de la Modificacion Presupuestaria N° 304-25, Caminos y Calles, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial Municipal, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de la Gestión Vial. Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior a ser comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-

ACUERDO 06: "Trasladar





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

DETALLE DE MOVIMIENTOS							
Caminos y Calles							
ACTA DEBENTADA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO	ACTA CREDITADA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZACIÓN
ATM-001-2.03.00	5203008010604	AMORTIZACIÓN BNCR 001-010-014-30807171 COMPRA MAQUINARIA MUNICIPAL	6,000,000.00	ATM-001-2.03.00	5203003020604	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	Se refuerza la cuenta de Intereses con base en comunicado de Tesorería institucional del día 23 de febrero en donde indica una proyección negativa para la cuenta de intereses y un excedente proyectado para la cuenta de amortización.
AGR-001-2.03.00	52030000101	Sueldos fijos	4,488,168.00	AGR-001-2.03.00	52030000103	Servicios Especiales	Se refuerza el contenido en esta cuenta en atención a solicitud de Alcaldía municipal para la inclusión de un servicio especial Operativo 10 por 8 meses. CSM-073-25-AGR, CSM-076-25-AGR
			10,488,168.00				10,488,168.00

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación".-----
Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en
firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por
medio de los órganos técnicos-----

ARTICULO V.

Informe presupuestario febrero 2025.-----
A continuación, el señor Presidente detalla los datos contenidos en el informe
presupuestario correspondiente al mes de febrero-----

ARTICULO VI.

Asuntos Varios.

Entrando en asuntos varios el señor presidente cede la palabra al señor
Jonathan Morales Araya, quien brindará explicación detallada a los señores
miembros de esta Junta Vial Cantonal de las siguientes mociones, a fin de que
se puedan tomar los acuerdos correspondiente:-----

Esta moción hace referencia a la aprobación y autorización de Inversión
Bacheo Mecanizado con mezcla asfáltica INF-0029-25-PGV-----

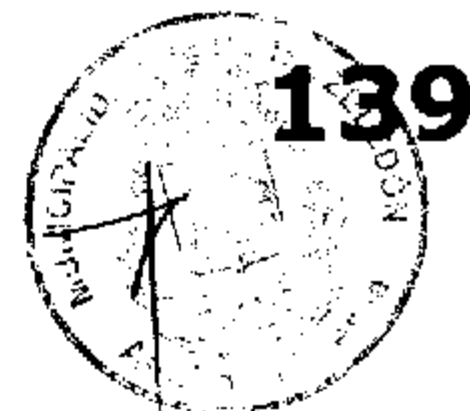
Considerando:-----

1- Que existe una gran necesidad de intervenir rutas con calzadas de asfalto
que presentan mucho deterioro tipo huecos y deformaciones.-----

2- Que la causa principal dentro de muchas es la obsolescencia de estas
estructuras y el desgaste normal por el paso del tiempo aunado a
mantenimientos básicos y escasos debido a la falta de recursos respecto al
tamaño del requerimiento.-----

3- Que las condiciones de muchas rutas son tales que requieren una

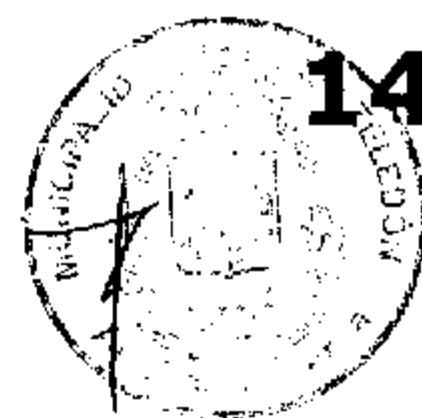




JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

- 1 intervención inmediata para asegurar al menos la transitabilidad en condiciones
2 más seguras.-----
- 3 4- Que se ha estimado técnicamente el modelo de contrataciones por demanda
4 como el más apto para este tipo de intervenciones.-----
- 5 5- Que se realizó un levantamiento de información de las condiciones de rutas
6 contenido en el Informe INF-0029-25-PGV Condición de caminos para bacheo,
7 en el cual se detallan las necesidades por código de camino y un estimado
8 presupuestario para cada uno. Además, existen rutas pendientes de intervenir
9 pendientes de los informes INF-0067-24-PGV, INF-0067-24-PGV, INF-082-24-
10 PGV, INF-001-25-PG, INF-017-25-PGV.-----
- 11 6- Que ciertamente de acuerdo con el análisis técnico realizado se requieren
12 intervenciones más profundas del tipo sustitución y reconstrucción de carpetas
13 asfálticas, sin embargo, los recursos continúan siendo insuficientes y el
14 requerimiento de atención inmediata es inminente por lo que deberá realizarse
15 un bacheo superficial en estas vías.-----
- 16 7- Que, para efectos de viabilidad, se requiere que la Junta Vial Cantonal
17 apruebe la inversión de recursos y la ejecución de los trabajos en estos códigos
18 de caminos contenidos en el INF-0029-25 Condición de caminos para bacheo.-
- 19 **Por tanto:**-----
- 20 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----
- 21 **ACUERDO 07:** "Aprobar, la inversión de recursos y la ejecución de trabajos de
22 bacheo asfáltico en los códigos de caminos contenidos en el INF-0029-25
23 Condición de caminos para bacheo.Se aprueba con cinco votos positivos."-----
- 24 La siguiente moción hace referencia a la toma de un acuerdo que permita la
25 autorización de recursos para la inversión según demanda, destinada a las
26 actividades desarrolladas por las secciones de ALCANTARILLAS, OBRA GRIS
27 Y COMPRA DE MATERIAL BASE PARA LA RED VIAL.-----
- 28 En cuanto a la Red Vial es usual encontrar sectores que requieren la aplicación
29 de material especializado distinto de lastre regular obtenido en canteras, por
30 este motivo es necesario tener disponibilidad de recursos para la adquisición de





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

1 material de piedra base(lastre) para carretera de 38.10mm (1 1/2pulg).-----

2 En el caso de la sección de Obra Gris, esta dependencia atiende diversas
3 situaciones, a menudo denominadas "Intervenciones Menores", que en
4 ocasiones se presentan de manera intempestiva y con altos grados de
5 urgencia. Debido a esto, no es conveniente realizar un proceso de contratación
6 para cada una de ellas, ya que dicho proceso sería demasiado lento y los
7 costos asociados son relativamente bajos. Por lo tanto, es necesario contar con
8 este mecanismo para poder realizar las inversiones requeridas de manera
9 oportuna y bajo los controles pertinentes.-----

10 Respecto a la Fábrica de Alcantarillas, es fundamental diseñar un cronograma
11 de suministro de materiales para garantizar la calidad del producto. Esto se
12 debe a que ciertos insumos, como el cemento, requieren condiciones
13 específicas de almacenamiento y humedad para mantener sus características
14 adecuadas. Además, este enfoque permite ajustar el gasto al ritmo operativo de
15 la institución, lo que facilita un uso más eficiente de los recursos.-----

16 **Por tanto:**-----

17 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

18 **ACUERDO 08:** "Autorizar la inversión de recursos para la compra de materiales
19 por demanda que sean requeridos para la LA FABRICA DE ALCANTARILLAS,
20 OBRA GRIS Y COMPRA DE MATERIAL BASE PARA LA RED VIAL., con el fin
21 de desarrollar sus actividades diarias. .Se aprueba con cinco votos positivos."---

22 Entre otros, el señor presidente abre espacio para que los señores miembros
23 exponga algún tema de interés-----

24 El señor Marvin, da información sobre un tema que se me está dando mucho
25 en el distrito. Es que los vecinos cierran los pasos de la alcantarilla. O sea,
26 existe una alcantarilla y nada más viene lo tranca y se está complicando.-----

27 ¿Qué mecanismo tiene la municipalidad para trabajar eso? Porque, por
28 ejemplo, en este momento, tiene información, donde ya se hizo una inspección.

29 Pero tengo que verificar ahí qué pasó. En Santa Cecilia.-----

30 De ahí una señora trancó. Ahora se está inundando toda la calle. Ya está-----

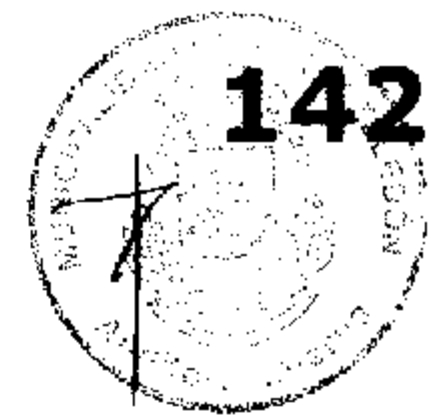




JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

- 1 inundando casas, ahora en verano y la escuela. Entonces, ¿qué mecanismo
2 tenemos? Porque tenemos que parar eso. Porque, ¿a dónde vamos? Que todo
3 el mundo tranca las bocas de alcantarilla cuando quieren. Y en este caso en
4 particular ya tienen acta. Se hizo una acta de esa alcantarilla.-----
5 El señor Jonathan consulta ¿Nosotros hicimos la inspección? El señor Marvin
6 afirma que se sí, que ellos solicitan la inspección, esta la hicieron camino de
7 Santa Cecilia. El señor secretario revisa y confirma que se trata la solicitud, la
8 solicitud se hizo el 11 de febrero, con numero de entrada 256. El señor Marvin
9 comenta que existen cuatro casos en el distrito parecidos. Que la gente tranca y
10 punto.-----
11 El señor presidente responde que se está dando mucho esa tendencia. Que la
12 gente no quiere recibir esas aguas ¿Qué vamos a hacer con esas aguas si nos
13 dejamos? ¿Qué hacemos, verdad? Pero existe una ley que hay que revisar esa
14 ley. Porque esa ley tiene varios vacíos. Por ejemplo, si una salida de toda la
15 vida ha sido natural. Por pendiente. Pero usted viene y construye una cuneta.
16 Entonces ya no es natural. Así siga teniendo la misma pendiente. La misma
17 caída. El mismo punto bajo. Entonces hay que ver cómo se maneja ese tema
18 de forma legal, pero sí es un tema muy delicado.-----
19 El señor Marvin también expresa su preocupación con un suceso que se dio en
20 verano, donde comenta que cayó un diluvio y el puente que existe entre Tambor
21 y San Pedrito, este puente que se hizo es bien caro y se están socavando los
22 bastiones, donde debemos ver que se puede hacer antes de que llegue el
23 invierno, ese puente vale mas de 200 millones y que se nos caiga. Entonces es
24 el tiempo de hacer un trabajo. El señor Jonathan responde que se va a revisar
25 a ver si existe inspección, el señor Marvin informa que esto es algo reciente por
26 no que no cree que exista la inspección del mismo.-----
27 Seguidamente el señor Edgar toma la palabra para realizar consulta sobre un
28 puente, precisamente entre la ruta de Nahualares a Santa María. Hay un
29 puente que está socabado. Yo entiendo que se le ha hecho una inspección y
30 todo eso. Pregunta sobre la programación y cómo se va ejecutando. Eso era---

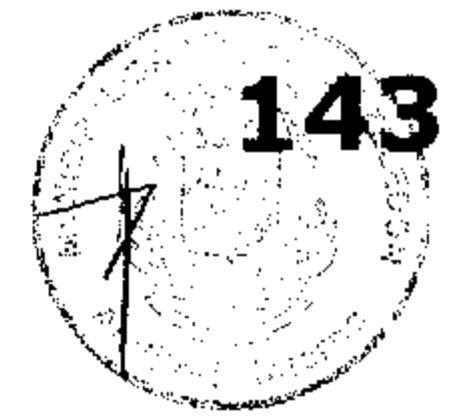




JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

- 1 como un fortalecimiento de los bastiones.-----
- 2 El señor presidente responde que eso es parte de lo que se pretende con la
- 3 mocion para obra menor. Por otra parte también consulta por la fabrica de
- 4 tubos, esa área de producción. Sería interesante, por la demanda que se
- 5 observa que es exagerada, Los sindicatos son los que más saben de eso. Pero
- 6 igual, esto es un tema de nunca acabar, por esa parte de producción, se han
- 7 hecho algunas evaluaciones en el sentido de que se puede fortalecer, incluso
- 8 algún equipo que pueda facilitar más, incluso el trabajo de ellos. Se entiende
- 9 que a la hora de movilizar, no se tiene como un equipo más moderno, que tal
- 10 vez eso arranque más hidráulico. Tendrian ustedes que valorarlo. El señor
- 11 secretario responde que si hay un estudio de la producción de la fábrica de
- 12 Alcantarillas. De igual manera, con Don Enrique, que es el que la jefatura, el
- 13 que maneja la fábrica de alcantarillas. Ya él ha hecho varias solicitudes de ver
- 14 si podemos invertir en equipo que les solvete algunas necesidades que tienen
- 15 para la producción. Pero si nosotros estamos detrás de eso. Emanuel Ceciliano
- 16 comenta que también se ha valorado el tema de lo que cuesta en un escenario
- 17 uno de lo que hacemos, construirlo. Escenario dos: comprar los hechos. Todo
- 18 se maneja.-----
- 19 El señor Francisco muestra su preocupación por salida que se encuentra el
- 20 proyecto ya que se han lavado bastante y es difícil transito los dobles si
- 21 transitan pero los carros livianos es de difícil acceso. Es de la alfombra hasta el
- 22 cementerio hasta abajo, cuando se arreglo ese camino, la planadora la dejó
- 23 lindísima, pues se limpió. Y entonces está preocupante, ahora se pasa por ahí y
- 24 como les digo los que tienen doble no hay problema, pero el sencillo sí está
- 25 crítico, para ver que se puede ir pensando.-----
- 26 El señor presidente responde que si que existe un proyecto. Y pues lo que
- 27 decidio fue que íbamos a sacar Portafolio IFAM, y luego veníamos con
- 28 Portafolio 19. Entonces yo creía que ahí todo se va a retomar, como lo
- 29 mencionábamos al inicio. Y vamos bastante avanzados con Portafolio IFAN y
- 30 ya podríamos continuar sobre esa línea.-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 006-2025
27 de marzo 2025

- 1 **Cierre de sesión.**
2 Por no haber mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión al ser las
3 diecisiete horas con seis minutos-----
4
5

6
7
8 Sr. Emanuel Ceciliano Alfaro
9 Presidente

10
11
12 Sr. Jonathan Morales Araya
13 Secretario
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

